



Tipo Modalidad	63	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	FL4.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Memoria Informal	1	
Entidad	367	
Fecha	2016/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

11	0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE RÉGIDO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	FILA 1	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1. Plan Estratégico-el Programa "Formular y ejecutar el Plan anual de Mercado y Comercialización de Servicios" los proyectos de menor ejecución: Solución de vivienda a cargo del Fondo de Solidaridad ejecución 74.48%; solución de Vivienda M14 años 86.53% y Modelo 14 años 89.52%, por deficiencias en la planeación de ejecución de recursos que fueron destinados para los modelos de vivienda.	Deficiencias en la planeación de los recursos que fueron destinados para los modelos de vivienda.	Fortalecer el control en la ejecución presupuestal programada, para los modelos de atención en vigencia 2015, con el fin de cumplir con las metas propuestas.	H1.M1. En coordinación con la SUVP, SUADP y OAPLA realizar un seguimiento mensual de lo presupuestado Vrs lo ejecutado para los diferentes modelos de solución de vivienda, a fin de controlar su ejecución, e identificar de manera oportuna posibles riesgos de incumplimiento, con el fin de tomar las acciones a que haya lugar.	Actas	4 2015/08/05	2015/11/10	13	4	A noviembre 10 de 2015 la SUVP conjuntamente con la SUADP y la OAPLA, cumplió con lo planeado en la unidad de medida al 100%. Realizó seguimiento mensual de lo presupuestado Vrs lo ejecutado para los diferentes modelos de solución de vivienda, a fin de controlar su ejecución, e identificar de manera oportuna posibles riesgos de incumplimiento.		
2	FILA 2	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1. Plan Estratégico-el Programa "Formular y ejecutar el Plan anual de Mercado y Comercialización de Servicios" los proyectos de menor ejecución: Solución de vivienda a cargo del Fondo de Solidaridad ejecución 74.48%; solución de Vivienda M14 años 86.53% y Modelo 14 años 89.52%, por deficiencias en la planeación de ejecución de recursos que fueron destinados para los modelos de vivienda.	Deficiencias en la planeación de los recursos que fueron destinados para los modelos de vivienda.	Fortalecer el control en la ejecución presupuestal programada, para los modelos de atención en vigencia 2015, con el fin de cumplir con las metas propuestas.	H1.M2. A través del plan anual de mercado y de los canales de comunicación, se deberán fortalecer las campañas de divulgación y soluciones en coordinación con los Enlaces de las Fuerzas, con el propósito de llegar al máximo de los afiliados potenciales de solución de vivienda.	Informes	1 2015/08/05	2015/11/10	13	1	A noviembre 10 de 2015 la SUVP cumplió con lo planeado en la unidad de medida al 100%. En el informe refiere las actividades, estrategias, desarrollo de campañas y el impacto en la ejecución de los diferentes modelos de solución de vivienda a través del Fondo de Solidaridad (modelo héroes), M14 y MASVI.		
3	FILA 3	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2. Materialización entrega Solución Vivienda Beneficiarios Fondo de Solidaridad. Durante vig. 2014 Fondo de Solidaridad realizó 2 convocatorias para otorgamiento soluciones vivienda. Modelo Atención Fondo de Solidaridad se tiene: 1. Solución de vivienda por adjudicación contó con 1004 beneficiarios y entregados 181 viviendas quedando pendientes 823. 2. Solución de vivienda...	No aplicabilidad de los artículos 50, 51 y 53 del Acuerdo No. 1 de 2011.	Determinar la oferta de proyectos para cada una de las categorías, con el fin de atender la demanda para los beneficiarios del Fondo de Solidaridad.	H2.M1. Modificar el marco legal (Acuerdo 01 de 2011) a fin de cumplir con el objetivo propuesto para el modelo solución de vivienda Fondo de Solidaridad.	Acuerdo	1 2015/08/05	2015/11/10	13	1	A 17/11/15 la SUVP presentó informe a GERGE indicando el desarrollo de mesas de trabajo conjuntamente con DAJUR-SUVP-Grupo Fds de Solidaridad y otras dependencias a fin de analizar las posibles modificaciones a que haya lugar al Acuerdo 01 / 2011 para posterior aprobación ante la Junta Directiva. Mediante Acuerdo 01 del 29/03/16 fue derogado Acuerdo 01/2011, cumpliendo con el entregable.		
4	FILA 4	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2. Materialización entrega Solución Vivienda Beneficiarios Fondo de Solidaridad. Durante vig. 2014 Fondo de Solidaridad realizó 2 convocatorias para otorgamiento soluciones vivienda. Modelo Atención Fondo de Solidaridad se tiene: 1. Solución de vivienda por adjudicación contó con 1004 beneficiarios y entregados 181 viviendas quedando pendientes 823. 2. Solución de vivienda...	No aplicabilidad de los artículos 50, 51 y 53 del Acuerdo No. 1 de 2011.	Determinar la oferta de proyectos para cada una de las categorías, con el fin de atender la demanda para los beneficiarios del Fondo de Solidaridad.	H2.M2. Elaborar e implementar un plan de búsqueda de los beneficiarios pendientes de solución de vivienda y giro de recursos del Fondo de Solidaridad, utilizando todas las herramientas de comunicación, con el fin de informar la disponibilidad de proyectos de vivienda a nivel nacional.	Informes	1 2015/08/05	2015/11/10	13	1	A nov 10/2015 la SUVP-Grupo Fondo Solidaridad cumplió con lo planeado en la unidad de medida al 100%. Se evidenció el detalle del plan de búsqueda de los beneficiarios, en la base de datos, adoptando otros mecanismos y campañas de comunicación como los medios electrónicos y tradicionales informando los 10 proyectos para otorgar soluciones de vivienda mediante este modelo.		

5	FILA 5	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2. Materialización entrega Solución Vivienda Beneficiarios Fondo de Solidaridad. Durante vig. 2014 Fondo de Solidaridad realizó 2 convocatorias para otorgamiento soluciones vivienda Modelo Atención Fondo de Solidaridad. Se tiene: 1. Solución de vivienda por adjudicación contó con 1004 beneficiarios y entregados 181 viviendas quedando pendientes 823. 2. Solución de vivienda...	No aplicabilidad de los artículos 50, 51 y 53 del Acuerdo No. 1 de 2011.	Determinar la oferta de proyectos para cada una de las categorías, con el fin de atender la demanda para los beneficiarios del Fondo de Solidaridad.	H2.M3. Receptorar y Asignar las cartas aceptación de vivienda, de acuerdo al proyecto escogido.	Informes	1	2015/08/05	2015/11/10	13	1	A nov. 10/2015 SUAPP Grupo Fdo. cumplió con unidad medida al 100%. Amplió el portafolio de vivienda y tiene 18 proyectos para los beneficiarios del modelo. Se evidenció la debida diligencia para receptorar y asignar las cartas aceptación de vivienda, de acuerdo al proyecto escogido teniendo como respuestas la aceptación, desestimados y sin respuesta o caso omiso a la solución de vivienda.
6	FILA 6	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3. Indicadores Seguimiento Metas establecidas Planes de Acción. La entidad elaboró 64 indicadores de gestión, 14 de ellos presentan debilidades en su diseño en la formulación de las variables que componen el indicador y su denominación en: Descripción del indicador, meta y análisis, no son claros y específicos...	Debilidades en diseño y formulación de variables de los indicadores.	Fortalecer la formulación de los indicadores de gestión, a fin de lograr mayor claridad en la descripción de las variables y metas establecidas, con el propósito de facilitar su interpretación y seguimiento	H3.M1. Realizar capacitación a los líderes de procesos en la formulación e interpretación de indicadores, diferenciando el nivel estratégico del operativo	Informes	1	2015/08/05	2015/11/10	13	1	A nov. 10 de 2015 la DAPIA cumplió con la unidad de medida programada al 100%. Se evidenció en el informe el impacto de las capacitaciones a los líderes de procesos, los cambios generados en los indicadores y el impacto que la capacitación generó en los mismos, expresando la mejora en los indicadores, diferenciando el nivel estratégico del operativo.
7	FILA 7	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3. Indicadores Seguimiento Metas establecidas Planes de Acción. La entidad elaboró 64 indicadores de gestión, 14 de ellos presentan debilidades en su diseño en la formulación de las variables que componen el indicador y su denominación en: Descripción del indicador, meta y análisis, no son claros y específicos...	Debilidades en diseño y formulación de variables de los indicadores.	Fortalecer la formulación de los indicadores de gestión, a fin de lograr mayor claridad en la descripción de las variables y metas establecidas, con el propósito de facilitar su interpretación y seguimiento	H3.M2. Realizar revisión a la batería de indicadores de la Entidad e identificar la necesidad de ajuste de metas, variables, orientación, niveles, frecuencia y efectuar ajuste a la documentación y sistema de información correspondiente, realizando las debidas socializaciones y seguimiento.	Informes	2	2015/08/05	2015/11/10	13	2	A nov. 10/2015 la DAPIA cumplió con la unidad de medida programada al 100%. Realizando la revisión a la batería de indicadores de la Entidad identificando las necesidades de ajuste a las metas, variables, orientación, niveles, frecuencia, evidenciando en el proceso de formulación de la batería de indicadores para el año 2015 y su respectiva alineación estratégica con el PEI 2015.
8	FILA 8	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4. Procesos Judiciales-Controles en giros de recursos pignorados a favor de terceros. Caprovimpo tiene entre sus responsabilidades la de cancelar las deudas de los afiliados que han pignorado sus cesantías a favor de cooperativas o terceros. Los giros que efectúa la Caja son con base en la información aportada por la PONAL en las hojas de servicios...	Debilidades en los controles al no existir procedimientos y mecanismos de verificación para evitar que se presenten pagos con cargo a cesantías, a cooperativas o terceros diferentes a los acreedores reales de los afiliados.	Incorporar controles en los procedimientos y mecanismos de verificación, a fin de evitar pagos a terceros diferentes a los acreedores reales de los afiliados, para el caso de la Policía Nacional, toda vez que no aplica para las otras Unidades Ejecutoras.	H4.M1. Solicitud a la Policía Nacional de creación de un código de identificación de Cooperativas en el formato controlado de la PONAL "Hoja de servicios, identificada con el código 299-VR-0016".	Formato	1	2015/08/05	2015/11/10	13	1	A noviembre 10 de 2015 la SUAOP cumplió con la unidad de medida planeada al 100%. Se evidenció que el Área de Operaciones adelantó conjuntamente con la Policía Nacional la creación de un código de identificación de cooperativas que le facilite a Caja Honor el giro de cesantías pignoradas a favor de cooperativas.
9	FILA 9	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4. Procesos Judiciales-Controles en giros de recursos pignorados a favor de terceros. Caprovimpo tiene entre sus responsabilidades la de cancelar las deudas de los afiliados que han pignorado sus cesantías a favor de cooperativas o terceros. Los giros que efectúa la Caja son con base en la información aportada por la PONAL en las hojas de servicios...	Debilidades en los controles al no existir procedimientos y mecanismos de verificación para evitar que se presenten pagos con cargo a cesantías, a cooperativas o terceros diferentes a los acreedores reales de los afiliados.	Incorporar controles en los procedimientos y mecanismos de verificación, a fin de evitar pagos a terceros diferentes a los acreedores reales de los afiliados, para el caso de la Policía Nacional, toda vez que no aplica para las otras Unidades Ejecutoras.	H4.M2. Implementación en GA2 de la sistematización del formato de la hoja de administración de Cesantías código AC-NA-FM-008, con el fin de controlar los giros de recursos pignorados a favor de terceros.	Informe	1	2015/08/05	2015/11/10	13	1	A 30/09/2016 la SUAOP cumplió con la unidad de medida planeada al 100%. Se evidenció la sistematización de la hoja de administración de cesantías que controlará el giro de recursos pignorados a favor de terceros.

10	FILA 10	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>HS. Pago Gtos. no Oper. Observó que la entidad pagó sanción impuesta por inscripción extemporánea en el registro de Ind y Cto Cartagena \$103,000, genera incumplimiento plazo establecido Art.113 acuerdo 041/06. Se presentó Declaración Bimestral de ReteFuente Impto. Ind y Cto periodo gravable Jul Ago 2014, se liquida sanción \$123.000 e int. mora \$1.000, por pago extemporáneo y un total \$124.000....</p>	<p>Debilidades en los controles que generan riesgo de pagar sanciones e intereses moratorios por incumplir plazos establecidos en el calendario tributario.</p>	<p>Establecer controles administrativos antes de aperturar un punto de atención o información y en su normal funcionamiento no se incurra en sanciones o multas para Caja Honor, con el fin de cumplir con el marco legal tanto nacional como local</p>	<p>HS.M1. Elaboración de una guía de operación en el Proceso Gestión al Trámite en donde se incorporen mecanismos de seguimiento y control antes de poner en funcionamiento un punto de atención y/o información.</p>	Guía	1 2015/08/05	2015/11/10	13	1	<p>A noviembre 10 de 2015 la SUADP cumplió con lo programado en la unidad de medida planeada al 100% La Subgerencia de Atención al Afiliado y Operaciones - Área de Gestión del Trámite elaboró la guía de operación donde se incorporan mecanismos de seguimiento y control antes de poner en funcionamiento un punto de atención y/o información.</p>
11	FILA_11	3 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>HS. Pago Gtos. no Oper. Observó que la entidad pagó sanción impuesta por inscripción extemporánea en el registro de Ind y Cto Cartagena \$103,000, genera incumplimiento plazo establecido Art.113 acuerdo 041/06. Se presentó Declaración Bimestral de ReteFuente Impto. Ind y Cto periodo gravable Jul Ago 2014, se liquida sanción \$123.000 e int. mora \$1.000, por pago extemporáneo y un total \$124.000....</p>	<p>Debilidades en los controles que generan riesgo de pagar sanciones e intereses moratorios por incumplir plazos establecidos en el calendario tributario.</p>	<p>Actualizar procedimiento para la presentación y pago de impuestos.</p>	<p>HS.M2. Revisión procedimiento para la presentación de impuestos de acuerdo con la calidad de impuesto pasivo con la Entidad.</p>	Informe	1 2015/08/05	2015/11/10	13	1	<p>A noviembre 10 de 2015 la SUFIN cumplió al 100% con la unidad de medida programada. Se revisaron los procedimientos de impuestos, de acuerdo con la calidad del impuesto pasivo de la Entidad.</p>
12	FILA 12	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>HS. Pago Gtos. no Oper. Observó que la entidad pagó sanción impuesta por inscripción extemporánea en el registro de Ind y Cto Cartagena \$103,000, genera incumplimiento plazo establecido Art.113 acuerdo 041/06. Se presentó Declaración Bimestral de ReteFuente Impto. Ind y Cto periodo gravable Jul Ago 2014, se liquida sanción \$123.000 e int. mora \$1.000, por pago extemporáneo y un total \$124.000....</p>	<p>Debilidades en los controles que generan riesgo de pagar sanciones e intereses moratorios por incumplir plazos establecidos en el calendario tributario.</p>	<p>Actualizar procedimiento para la presentación y pago de impuestos.</p>	<p>HS.M3. Validar y establecer la efectividad de los puntos de control establecidos en el procedimiento.</p>	Informe	1 2015/08/05	2015/11/10	13	1	<p>La meta suscrita se cumplió al 100% de acuerdo con la unidad de medida programada noviembre 10 de 2015 por la SUFIN, puesto que validó y analizó los puntos de control establecidos, los cuales están articulados con los controles establecidos en el mapa de riesgos del proceso de la entidad.</p>
13	FILA 13	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>HS. Pago Gtos. no Oper. Observó que la entidad pagó sanción impuesta por inscripción extemporánea en el registro de Ind y Cto Cartagena \$103,000, genera incumplimiento plazo establecido Art.113 acuerdo 041/06. Se presentó Declaración Bimestral de ReteFuente Impto. Ind y Cto periodo gravable Jul Ago 2014, se liquida sanción \$123.000 e int. mora \$1.000, por pago extemporáneo y un total \$124.000....</p>	<p>Debilidades en los controles que generan riesgo de pagar sanciones e intereses moratorios por incumplir plazos establecidos en el calendario tributario.</p>	<p>Actualizar procedimiento para la presentación y pago de impuestos.</p>	<p>HS.M4. Buscar y establecer mecanismos ágiles para la presentación y pago de los impuestos de acuerdo a los avances tecnológicos.</p>	Informe	1 2015/08/05	2015/11/10	13	1	<p>A noviembre 10 de 2015 la SUFIN cumplió al 100% con la unidad de medida planeada. Recopiló la información necesaria para controlar la presentación y pago de los impuestos tanto distritales como nacionales mediante una matriz donde se especifica la norma y la forma de pago del impuesto, mediante los recursos tecnológicos.</p>
14	FILA 14	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>HS. Pago Gtos. no Oper. Observó que la entidad pagó sanción impuesta por inscripción extemporánea en el registro de Ind y Cto Cartagena \$103,000, genera incumplimiento plazo establecido Art.113 acuerdo 041/06. Se presentó Declaración Bimestral de ReteFuente Impto. Ind y Cto periodo gravable Jul Ago 2014, se liquida sanción \$123.000 e int. mora \$1.000, por pago extemporáneo y un total \$124.000....</p>	<p>Debilidades en los controles que generan riesgo de pagar sanciones e intereses moratorios por incumplir plazos establecidos en el calendario tributario.</p>	<p>Actualizar procedimiento para la presentación y pago de impuestos.</p>	<p>HS.M5. Establecer cronograma anual para cada uno de los impuestos en donde se establezca las fechas de presentación y pago</p>	Informe	1 2015/08/05	2015/11/10	13	1	<p>A noviembre 10 de 2015 la SUFIN cumplió con la unidad de medida planeada al 100% La SUFIN mediante una matriz estableció un cronograma para los impuestos por los distritos como nacionales donde se establecen las fechas de pago y el medio de pago a utilizar, en su mayoría por medios electrónicos.</p>
15	FILA 15	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>H6. Saldos pendientes conciliar Ctas Individuales, vig. 2012/13/14, presen to diferencias entre saldos reflejados por área contabilidad y GA2, conceptos de ahorros, Cuentas, Fondo Solidaridad, Compensación, intereses y Excedentes Financieros, inconsistencias datos identificación afiliado, cédula, nombre/código militar, situación que denota deficiencias mecanismos ...</p>	<p>Deficiencias en los mecanismos de control al no depurar las diferencias de las partidas reflejadas en la conciliación.</p>	<p>Fortalecimiento de mecanismos de control que permitan depurar las diferencias de las partidas encontradas en la conciliación.</p>	<p>H6.M1. Creación de una base de datos céntrica (unificar información en una sola base de datos), a fin de establecer las diferencias en los conceptos objeto de conciliación en los sistemas de información de los aplicativos GA2 y SEVEN provenientes de la migración.</p>	Informes	1 2015/08/05	2015/11/10	13	1	<p>La SUADP a noviembre 10 de 2015 cumplió con la unidad de medida propuesta. Se evidencian en el informe de fecha 30/10/2015, entregado por el Subgerente de la SUADP la creación y entrega a la DANIF de la Base Céntrica de datos, en la migración de datos de FOX a GA2.</p>

16	FILA 16	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6. Saldos pendientes conciliar Ctas Individuales vig. 2012/13/14, presento diferencias entre saldos reflejados por área contabilidad y GA2, conceptos de ahorros, Cesantías, Fondo Solidario, Compensación, Intereses y Excedentes Financieros. Inconsistencias datos identificación afiliado, cédula, nombre/código militar, situación que denota deficiencias mecanismos ...	Deficiencias en los mecanismos de control al no depurar las diferencias de las partidas reflejadas en la conciliación.	Fortalecimiento de mecanismos de control que permitan depurar las diferencias de las partidas encontradas en la conciliación.	H6.M2. Verificar y ajustar las diferencias encontradas en los diferentes conceptos de la conciliación y llevar a Comité de Sostenibilidad Contable las partidas a que haya lugar, con el fin de sanear los saldos de las vigencias 2012, 2013 y 2014.	Conciliación	4	2015/08/05	2015/11/10	13	4	A nov.10/2015 la SUAQOP no cumplió con el 100% con la unidad de medida planeada. El Área de Operaciones realizó las conciliaciones de los aplicativos de GA2 y SEVEN durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2015, y se evidenció que persisten diferencias provenientes de la migración; en las conciliaciones de los años 2012, 2013 y 2014.
17	FILA 17	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7 Partidas conciliatorias Operaciones Recíprocas. Revisado reporte CGN partidas conciliatorias operaciones recíprocas, encuentran diferencias pendientes conciliar, por parte CAPROVIMPO, con otras entidades, por \$3.832, 59.149.8 y \$13.453.3 mill. durante años 2012/13/14 asociadas con ctas. de activos, pasivos, Patrimonio, Ing., Gto y Cto, el origen de las diferencias obedecen a inconsistencias...	Inconsistencias en los reportes y registros contables.	Continuar realizando el cruce de información con las entidades a reportar las operaciones recíprocas.	H7.M1. Circularización de operaciones recíprocas antes del envío de cada trimestre a las entidades a reportar, adjuntando el formato de conciliación en el que se detalla la información.	Informes	1	2015/08/05	2015/11/10	13	1	A noviembre 10 de 2015 la SUFNN cumplió al 100% con la unidad de medida propuesta. Se evidenció las comunicaciones entre Caja Honor y las Entidades que presentan las diferencias, esta se realiza como circularización a través de correos electrónicos.
18	FILA 18	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7 Partidas conciliatorias Operaciones Recíprocas. Revisado reporte CGN partidas conciliatorias operaciones recíprocas, encuentran diferencias pendientes conciliar, por parte CAPROVIMPO, con otras entidades, por \$3.832, 59.149.8 y \$13.453.3 mill. durante años 2012/13/14 asociadas con ctas. de activos, pasivos, Patrimonio, Ing., Gto y Cto, el origen de las diferencias obedecen a inconsistencias...	Inconsistencias en los reportes y registros contables.	Continuar realizando el cruce de información con las entidades a reportar las operaciones recíprocas.	H7.M2. Llamadas telefónicas a los Departamentos de Contabilidad de las entidades con las que se presentan reciprocidades	Informes	1	2015/08/05	2015/11/10	13	1	A noviembre 10 de 2015 la SUFNN cumplió con la unidad de medida planeada al 100%. Se evidenció la comunicación que mantiene Caja Honor con las Entidades que presentan las diferencias a través de llamadas telefónicas, para ello cuenta con un amplio directorio telefónico.
19	FILA 19	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7 Partidas conciliatorias Operaciones Recíprocas. Revisado reporte CGN partidas conciliatorias operaciones recíprocas, encuentran diferencias pendientes conciliar, por parte CAPROVIMPO, con otras entidades, por \$3.832, 59.149.8 y \$12.453.3 mill. durante años 2012/13/14 asociadas con ctas. de activos, pasivos, Patrimonio, Ing., Gto y Cto, el origen de las diferencias obedecen a inconsistencias...	Inconsistencias en los reportes y registros contables.	Continuar realizando el cruce de información con las entidades a reportar las operaciones recíprocas.	H7.M3. Después de que se transmite la información a la Contaduría General de la Nación, se realiza un informe detallado de la gestión realizada y de la información que se reporta durante el trimestre. Este informe se presenta a la Subgerencia Financiera.	Informes	2	2015/08/05	2015/11/10	13	2	La SUFNN cumplió a noviembre 10 de 2015 con la unidad de medida planeada al 100%. El proceso presentó informes la gestión, con el fin de informar, controlar y depurar las partidas conciliatorias de la Operaciones recíprocas, teniendo en cuenta que siempre se van a presentar partidas a conciliar las cuales se van depurando trimestre a trimestre de la actual y posteriores vigencias.
20	FILA 20	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H8. Consign. sin legalizar. Evidencia partidas \$29.1 mill. Ctas. de Orden, a consign. sin legalizar bancos: Cafetero, BBVA, Colombia Popular, Granahorrar y Davivienda y en las notas estados contables no se revelan criterios justifiquen mantener cifras en esas orden, desde hace varios años, que acredite la realidad y existencia de operaciones que permitan su incorporación o eliminación contable...	Consignaciones sin legalizar	Presentar al comité de sostenibilidad contable las cuentas de orden producto de la Ley 736.	H8. M3 Presentar en el Comité de sostenibilidad contable, del mes de noviembre, para eliminar la cuenta de orden.	Acta	1	2015/08/05	2015/11/10	13	1	A noviembre 10 de 2015 la SUFNN cumplió con la unidad de medida planeada al 100%. El proceso presentó Acta No. 003 dónde se determinó eliminar de las cuentas de orden el rubro de Consignaciones sin legalizar la suma de \$29.1 mill. de los bancos: Cafetero, BBVA, Colombia Popular, Granahorrar y Davivienda.

21	FILA_21	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H9. Bienes Inmuebles. CAPROVIMPO en Bogotá figura como propietario de 11 bienes inmuebles. Se determinó falta de diligencia en el saneamiento de estos predios: 6 garajes, Lote Bellavista, Lote Carabineros y Lote Francisco José de Caldas.	Falta de diligencia en el saneamiento de estos predios, lo que impacta en la Gestión de la Entidad.	Realizar las acciones administrativas pertinentes a fin de sanear los inmuebles Bellavista y Francisco José de Caldas.	H9.M1. Presentar ante Catastro la solicitud de actualización de la información jurídica (recurso de revisión) y cabida de linderos del inmueble denominado Bellavista.	Oficio	1 2015/08/05	2015/11/10	13	A nov.10/2015 SUADM cumplió al 100% con la unidad de medida planeada. Se evidenció radicado en línea el 24/08/15 ante Alcaldía Catastro Distrital trámite No.1.025.168 reedificación área de terreno predios Bellavista, y en oficio de Alcaldía Bogotá Unidad Adhiva Especial Catastro 26/08/15 informando que el trámite referido fue remitido a la Gerencia de Información Catastral de la Unidad.
22	FILA_22	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H9. Bienes Inmuebles. CAPROVIMPO en Bogotá figura como propietario de 11 bienes inmuebles. Se determinó falta de diligencia en el saneamiento de estos predios: 6 garajes, Lote Bellavista, Lote Carabineros y Lote Francisco José de Caldas.	Falta de diligencia en el saneamiento de estos predios, lo que impacta en la Gestión de la Entidad.	Realizar las acciones administrativas pertinentes a fin de sanear los inmuebles Bellavista y Francisco José de Caldas.	H9.M2.Respuesta por parte de la oficina de Catastro del recurso de revisión, presentado por Caja Honor a fin de establecer los linderos reales del inmueble Bellavista.	Oficio	1 2015/08/05	2016/02/22	29	A dic.10/2015 la SUADM cumplió al 100% con la unidad de medida propuesta. Respuesta Alcaldía Mayor de Bogotá Catastro Distrital se evidenció la Certificación Catastral No.1.583.026 del dic.10/2015 la asignación de matrícula inmobiliaria No. 050C00445958, especificando los linderos y valor del avalúo catastral identificando los años de vigencia correspondientes del inmueble Bellavista.
23	FILA_23	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H9. Bienes Inmuebles. CAPROVIMPO en Bogotá figura como propietario de 11 bienes inmuebles. Se determinó falta de diligencia en el saneamiento de estos predios: 6 garajes, Lote Bellavista, Lote Carabineros y Lote Francisco José de Caldas.	Falta de diligencia en el saneamiento de estos predios, lo que impacta en la Gestión de la Entidad.	Realizar las acciones administrativas pertinentes a fin de sanear los inmuebles Bellavista y Francisco José de Caldas.	H9.M3.Aprobación de la cancelación de 32 matrículas inmobiliarias (propiedad de Caja Honor) ante la Asamblea General de Copropietarios Agrupación de Vivienda Francisco José de Caldas a celebrar en la vigencia 2016, con el fin de que los Copropietarios de la Agrupación de Vivienda Francisco José de Caldas, reformen el reglamento de Propiedad Horizontal (Escritura pública 7373 de fecha de	Oficio y Acta	2 2015/08/05	2016/05/23	42	A 31/12/2016,SUADM informó Entidad instauró demanda ordinaria declarativa Juzgado 5 CIVIL CIRCUITO contra la Admon. Coprogar de la Agrupación a fin de ordenar cancelación de 32 matrículas. 29/8/16 presentó rechazo de demanda por ausencia de procedibilidad.15/11/16 Audiencia Conciliación Extrajudicial, declarada fallida. Caja Honor solicitó ampliación plazo a la CGR oficio No.2016ER0057722
24	FILA_24	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H10 Procesos Judiciales - Costas Procesales. La entidad no ha cobrado las costas de los procesos judiciales que han sido fallados a su favor, las cuales ascienden a la suma de \$8.7 millones, debido a la ausencia de gestión para efectuar la acción de cobro orientada a recuperar las obligaciones legalmente exigibles, incumpliendo los artículos 335 y 356 del Código de Procedimiento Civil.	Ausencia de gestión para efectuar la acción de cobro orientada a recuperar las obligaciones legalmente exigibles.	Iniciar y dar impulso procesal al proceso de cobro de costas procesales. Elaborar informe detallado consolidado y apoyado documentalmente de todos los procesos de cobro de costas procesales. Elaborar cuadro de control que permita a la Jefatura de la OAJUR ejercer seguimiento y control al cobro de las costas procesales	H10.M1. Solicitar el desarchivo del proceso. Solicitar copia auténtica de la sentencia ejecutoriada. Solicitar Mandamiento de Pago. Notificar al demandado el Mandamiento de Pago y llevar el proceso hasta su culminación	Podar, Memorales de impulso procesal, Mandamiento de pago, título judicial o consignación (falto).	32 2015/08/05	2016/01/25	25	A 31/12/16 OAJUR informó que de los 12 procesos de costas procesales, 5 están activos de los cuales 2 tienen medida cautelar. 4 fueron recuperadas las costas, 2 están pendientes de reclamar título judicial. 1 fue revocado. Caja Honor solicitó ampliación de plazo a la CGR mediante oficio No.2016ER0057722.1 esta vez que la culminación de la meta depende de la celeridad de los despachos judiciales.
25	FILA_25	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11. Hallazgo 55 informe vigencia 2011 -Lote Carabineros- De 1.05 acciones de mejora a 31 de marzo del 2014 se cumplieron 104 se incumplió 1 lo que representa un cumplimiento de más del 99%. CONCLUSIONES FINALES: HALLAZGO QUE NO SE CUMPLIÓ: Hallazgo 55 informe vigencia 2011 -Lote Carabineros- La meta no fue cumplida. A la fecha, no se ha celebrado la compraventa de este predio.	La omisión en el registro denota ausencia de control y seguimiento sobre los bienes de su propiedad.	Presentar documento contentivo de las alternativas jurídicas viables a fin de definir la situación jurídica del inmueble. Realizar acompañamiento a las reuniones celebradas entre la PONAL y CAPROVIMPO desde las negociaciones hasta la celebración del negocio jurídico pretendido o el fallo ejecutoriada de la acción judicial iniciada.	H11.M1. Analizar las alternativas negociables jurídicamente.	Documento de análisis.	1 2015/08/05	2015/11/10	13	A noviembre 10 de 2015 la OAJUR cumplió al 100% con la unidad de medida programada. Se evidenció que OAJUR verificó el análisis realizado a las alternativas negociables viables jurídicamente del Lote Carabineros, tal como la espuesta la comisión de la CGR, en su informe final de auditorio.

26	FILA 26	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11. Hallazgo 55 Informe vigencia 2011 -Lote Carabineros- De 105 acciones de mejora a 31 de marzo del 2014 se cumplieron 104 se incumplió 1 lo que representa un cumplimiento de más del 99%. CONCLUSIONES FINALES: HALLAZGO QUE NO SE CUMPLIÓ: Hallazgo 55 Informe vigencia 2011 -Lote Carabineros- La meta no fue cumplida. A la fecha, no se ha celebrado la compraventa de este predio.	La omisión en el registro denota ausencia de control/ seguimiento sobre los bienes de su propiedad.	Presentar documento contentivo de las alternativas jurídicas viables a fin de definir la situación jurídica del inmueble. Realizar acompañamiento a las reuniones celebradas entre la PONAL y CAPROVIMPO desde las negociaciones hasta la celebración del negocio jurídico pretendido o el fallo ejecutorado de la acción judicial iniciada.	H11.M2 Analizar las posibles acciones judiciales tendientes a definir la situación jurídica del inmueble.	Documento de análisis.	1	2015/08/05	2015/11/10	13	131	A noviembre 10 de 2015 la OAJUR cumplió al 100%, se evidenció que OAJUR verificó el análisis de las posibles acciones judiciales tendientes a definir la situación jurídica del inmueble Lote Carabineros. Tal como quedó consignado en el Informe final de auditoría de la CGR a la vigencia 2014.
27	FILA_27	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11. Hallazgo 55 Informe vigencia 2011 -Lote Carabineros- De 105 acciones de mejora a 31 de marzo del 2014 se cumplieron 104 se incumplió 1 lo que representa un cumplimiento de más del 99%. CONCLUSIONES FINALES: HALLAZGO QUE NO SE CUMPLIÓ: Hallazgo 55 Informe vigencia 2011 -Lote Carabineros- La meta no fue cumplida. A la fecha, no se ha celebrado la compraventa de este predio.	La omisión en el registro denota ausencia de control/ seguimiento sobre los bienes de su propiedad.	Presentar documento contentivo de las alternativas jurídicas viables a fin de definir la situación jurídica del inmueble. Realizar acompañamiento a las reuniones celebradas entre la PONAL y CAPROVIMPO desde las negociaciones hasta la celebración del negocio jurídico pretendido o el fallo ejecutorado de la acción judicial iniciada.	H11.M3 Presentar documento contentivo de las alternativas negociales y judiciales mediante las cuales sea factible definir la situación jurídica del inmueble	Documento de análisis.	1	2015/08/05	2015/11/10	13	1	A nov.10/2015 OAJUR cumplió al 100%, se verificó las gestiones a la definición de la situación jurídica del lote carabineros, pues se firmó convenio de cooperación entre la Caja Honor y la PONAL con el fin de que esta siga con la tenencia del inmueble y pague los impuestos y gravámenes sobre el mismo. Tal como quedó evidenciado en el informe de auditoría de la CGR vigencia 2014.
28	FILA 28	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11. Hallazgo 55 Informe vigencia 2011 -Lote Carabineros- De 105 acciones de mejora a 31 de marzo del 2014 se cumplieron 104 se incumplió 1 lo que representa un cumplimiento de más del 99%. CONCLUSIONES FINALES: HALLAZGO QUE NO SE CUMPLIÓ: Hallazgo 55 Informe vigencia 2011 -Lote Carabineros- La meta no fue cumplida. A la fecha, no se ha celebrado la compraventa de este predio.	La omisión en el registro denota ausencia de control/ seguimiento sobre los bienes de su propiedad.	Presentar documento contentivo de las alternativas jurídicas viables a fin de definir la situación jurídica del inmueble. Realizar acompañamiento a las reuniones celebradas entre la PONAL y CAPROVIMPO desde las negociaciones hasta la celebración del negocio jurídico pretendido o el fallo ejecutorado de la acción judicial iniciada.	H11.M4 Unificada por la CGR. Asesoría jurídica en el proceso prenegocial y Asesoría jurídica en la celebración del futuro negocio jurídico o la representación judicial en una probable acción judicial.	Actas de reunión entre la PONAL y CAPROVIMPO, soporte documental del negocio jurídico celebrado o sentencia ejecutoriada de la acción incoada.	5	2015/08/05	2015/11/10	13	5	A nov.10/2015 OAJUR cumplió al 100%, se verificó las gestiones de la OAJUR en lo atinente a la definición de la situación jurídica del lote carabineros, evidencia nro que se firmó convenio de cooperación entre la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía y la Policía Nacional con el fin de que esta siga con la tenencia del inmueble y pague los impuestos y gravámenes sobre el mismo
29	FILA 29	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.Administrativo-Pólizas.La cláusula 15, del cto.001/2009 y otro sí No.2, establecieron el monto a asegurar en el valor equivalente a 4 salones de arrendamiento. El monto del amparo de la póliza actual está por debajo del exigido...	Fallas de control y supervisión, y conchuye un cumplimiento de los términos pactados, al tiempo que genera un riesgo por insuficiencia del amparo en caso de una eventual reclamación.	Unificar fecha de recepción de la póliza con la del reajuste del IPC	H1. M1. Elaborar y suscribir un OtroSI estableciendo que anualmente el arrendatario debe aportar la póliza cuyo valor asegurado sea el que resulte del reajuste anual del canon de arrendamiento.	Documento OtroSI	1	2016/11/23	2017/01/31	11	0	Auditoría de Asunto CGR-CDSIFTCEDR- No.022; A la fecha de corte diciembre 31 de 2016, el proceso responsable aun cuenta con tiempo para gestionar esta meta, por lo anterior se encuentra en desarrollo
30	FILA 30	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2.Administrativo-Acciones del Plan de Mejoramiento.El 20/11/2008, la Caja celebró cto.de prestación de servicios con la firma B.S.P. S.A., con el objeto presentar diseño jurídico operativo y diseño de programas que la Caja debía adoptar con miras a dar aplicación a las normas respecto de los activos improductivos, y el diseño asegurando la mayor rentabilidad económica a largo plazo...	Inefectividad de las acciones y metas propuestas.	Establecer instrumentos administrativos para la gestión de los activos improductivos de la Entidad	H2. M1. Crear una Guía para gestionar los activos improductivos.	Documento Guía	1	2016/11/23	2017/02/28	15	0	Auditoría de Asunto CGR-CDSIFTCEDR- No.022; A la fecha de corte diciembre 31 de 2016, el proceso responsable aun cuenta con tiempo para gestionar esta meta, por lo anterior se encuentra en desarrollo
31	FILA 31	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3.Administrativo-Gestión de Administración del Inmueble.Es función de CAPROVIMPO administrar los bienes y recursos de capital que constituyen el patrimonio de la Entidad,dentro de los principios institucionales. Del año 2010 se produjo un incremento en avalúo catastral del lote conocido como José María Carbonell, sin que se observe una gestión eficiente de parte de CAPROVIMPO...	Ineficiente gestión de la Administración del bien y las actuaciones y decisiones de la Administración Distrital, lo cual ha provocado no sólo la reducción de la rentabilidad esperada, sino que el arrendatario, no haya logrado ejecutarse.	Conocer la posición de las Entidades Distritales sobre los avalúos catastrales del predio	H3. M1. Continuar solicitando a la Entidad distrital encargada de los avalúos de los inmuebles, las razones y explicaciones que motivan el incremento del avalúo de dicho bien.	Comunicado	1	2016/11/23	2016/12/23	5	1	Auditoría de Asunto CGR-CDSIFTCEDR- No.022 / a 31/12/2016, la SJADM-OAJUR cumplió con la unidad de medida planeada al 100% se evidenció la solicitud Derecho de Petición, revisión y avalúo catastral del inmueble Lote José María Carbonell, dirigido a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. La OFCN, estará pendiente de la respuesta.

32	FILA 32	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4.Administrativo con Presunta Connotación Disciplinaria- Supervisión del Cto. CAPROVIMPO no dio cumplimiento efectivo y reportado a la función de Supervisión, según responsabilidades descritas en la guía del Supervisor.	Ausencia de seguimiento y control a las actividades de ejecución del contrato de arrendamiento del Lote José María Carbonell.	Precisar las actuaciones de los supervisores de acuerdo con los tipos contractuales	H4. M1. Modificar la Guía de Interventor y supervisor versión 05, código GC-MA-GU-001, con el fin de clasificar las actividades específicas que deberán adelantar los supervisores de acuerdo al tipo contractual por supervisar.	Guía actualizada	1 2016/11/23	2017/02/28	15	0	Auditoría de Asunto CGR-CDISIFTCIDR- No.D22; A la fecha de corte diciembre 31 de 2016, el proceso responsable aun cuenta con tiempo para gestionar esta meta, por lo anterior se encuentra en desarrollo
33	FILA 33	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4.Administrativo con Presunta Connotación Disciplinaria- Supervisión del Cto. CAPROVIMPO no dio cumplimiento efectivo y reportado a la función de Supervisión, según responsabilidades descritas en la guía del Supervisor.	Ausencia de seguimiento y control a las actividades de ejecución del contrato de arrendamiento del Lote José María Carbonell.	Precisar las actuaciones de los supervisores de acuerdo con los tipos contractuales	H4. M2. Capacitación, evaluación e impacto de la Guía del Interventor y Supervisor	Documento de control asistencia y Evaluación e impacto .	2 2016/11/23	2017/03/31	19	0	Auditoría de Asunto CGR-CDISIFTCIDR- No.022; A la fecha de corte diciembre 31 de 2016, el proceso responsable aun cuenta con tiempo para gestionar esta meta, por lo anterior se encuentra en desarrollo